APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Teniendo en cuenta que YOLANDA CABRERA BALCAZAR identificada con cédula de ciudadanía No.34.597.962, modificó el valor de la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE ENTIDAD ESTATAL No.660-47-994000024994 – ANEXO 1, que ampara el cumplimiento de las obligaciones contraídas, el pago de salarios y prestaciones y la calidad del servicio con fecha de expedición del 23 de diciembre de 2023 de acuerdo con el Contrato Adicional No.2631-01-2023, expedida por la COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. Teniendo como beneficiario al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Objeto: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER GRUPO AMV 4 LOTE 9.

Una vez revisadas, se procede a su Aprobación a los diez (10) días del mes de enero de 2024.

Firmado digitalmente por LEONEL VALERO ESCALANTE

LEONEL VALERO ESCALANTE
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Vo.Bo. Oficina Jurídica
Revisó: Martha Rosa Barco Cárdenas